

223011001 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y de la Juventud
GENERAL
01-01-2024 al 31-12-2024
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
ENVÍO NÚMERO 4562976
FECHA RECEPCIÓN 2025-02-27 17:55:34

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,72
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	EL MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES, ACTUALIZADO A LA VERSIÓN 05 DEL 29/11/2024 ESTABLECE POLÍTICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, POLITICA CONTABLE DE CUENTAS POR COBRAR, POLITICA CONTABLE DE PRÉSTAMOS POR COBRAR, POLÍTICA CONTABLE DE INVENTARIOS, POLÍTICA CONTABLE DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: BIENES MUEBLES, POLÍTICA CONTABLE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: BIENES INMUEBLES, POLÍTICA CONTABLE ACTIVOS INTANGIBLES, POLÍTICA CONTABLE ARRENDAMIENTOS, POLÍTICA CONTABLE DE OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS, POLÍTICA CONTABLE DE DETERIORO DEL VALOR DE BIENES NO GENERADORES DE EFECTIVO: MUEBLES E INMUEBLES CLASIFICADOS COMO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, POLÍTICA CONTABLE DE CUENTAS POR PAGAR, POLÍTICA CONTABLE DE BENEFICIOS A EMPLEADOS, POLÍTICA CONTABLE DE PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES, POLÍTICA CONTABLE INGRESOS, POLÍTICA DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO CONTABLE, POLÍTICA CONTABLE PARA DEFINIR POLÍTICAS CONTABLES, LOS CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y LA CORRECCIÓN DE ERRORES.	1,00	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Todos los manuales y/o procedimientos son socializados y de conocimiento de los involucrados en el proceso contable. El manual de políticas contables se encuentra publicado en la página web del IDIPRON y su consulta es abierta de todos los interesados el manejo y proceso contable.		
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Todas las políticas establecidas del IDIPRON son aplicadas en el desarrollo del proceso contable y son actualizadas de conformidad con la normativa contable establecida.		
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables del IDIPRON, responden a la naturaleza de la entidad y son adoptadas de las políticas transversales del Distrito y están actualizadas de conformidad con la normativa contable establecida.		
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables del IDIPRON, propenden por las características básicas de la información financiera exigidas por el régimen contable actual, dar uniformidad y presentación fiel de la información contable, sus transacciones, hechos y operaciones, razón por la cual es una representación fiel de la información financiera.		
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	El IDIPRON cuenta con formatos para la formulación de las acciones de mejora derivadas de los las auditorías internas o externas y de seguimiento denominados PLAN DE MEJORAMIENTO S-SMG-FT-005 VERSION 4 y REPORTE MONITOREO A PLANES DE MEJORAMIENTO S-SMG-FT-004 VERSION 6 y con el MANUAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO S-SMG-MA-004 versión 3, adicional la entidad cuenta con un tablero de control para los planes de mejoramiento, con el fin realizar alertamientos de acciones próximas a vencer, de igual manera se realizan mesas de formulación de planes de mejoramiento.	1,00	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Si, los formatos para la formulación y seguimiento de las acciones de mejora como el manual, son de conocimiento de los líderes de los procesos y de los servidores del IDIPRON.		

1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La entidad mediante archivo denominado tablero de control y el formato y ?REPORTE MONITOREO A PLANES DE MEJORAMIENTO E-MEJ-FT-006? realiza los seguimientos y monitoreo al cumplimiento de las acciones establecida en los planes de mejoramiento y desde la oficina de control interno se emiten informes de los seguimientos y monitores realizados los mismos se comunican y publican en la pagina web institucional, también se realizan mesas de trabajo con el fin de realizar alertamiento de las aquellas acciones que están próximas a vencer.		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	El IDIPRON tiene establecido el procedimiento CIERRE PRESUPUESTAL A-GFI-PR-003 versión 05 que tiene como objetivo Detallar las actividades básicas relacionadas para la finalización de operaciones presupuestales con el fin de efectuar el cierre de la vigencia fiscal. , también se cuenta con el plan de sostenibilidad contable en el cual se da claridad de tiempo e información a entrega a contabilidad.	1,00	
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Todos los procedimientos que afectan el proceso contable, se encuentran debidamente publicados junto con el manual de políticas contables, para la consulta de cualquier servidor del Instituto , asimismo, las actualizaciones se notifican mediante correo masivo a todo el personal.		
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Cada área responsable de información tiene claridad de la documentación y plazos para su remisión y en los formatos o plantillas, acorde con las instrucciones del plan de sostenibilidad contable, Contaduría General de la Nación y la Dirección Distrital de Contabilidad.		
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	SI, EL IDIPRON EN SU MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES, ACTUALIZADO A LA VERSIÓN 05 DEL 29/11/2024 ESTABLECE POLÍTICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, POLITICA CONTABLE DE CUENTAS POR COBRAR, POLITICA CONTABLE DE PRÉSTAMOS POR COBRAR, POLÍTICA CONTABLE DE INVENTARIOS, POLÍTICA CONTABLE DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: BIENES MUEBLES, POLÍTICA CONTABLE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: BIENES INMUEBLES, POLÍTICA CONTABLE ACTIVOS INTANGIBLES, POLÍTICA CONTABLE ARRENDAMIENTOS, POLÍTICA CONTABLE DE OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS, POLÍTICA CONTABLE DE DETERIORO DEL VALOR DE BIENES NO GENERADORES DE EFECTIVO: MUEBLES E INMUEBLES CLASIFICADOS COMO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, POLÍTICA CONTABLE DE CUENTAS POR PAGAR, POLÍTICA CONTABLE DE BENEFICIOS A EMPLEADOS, POLÍTICA CONTABLE DE PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES, POLÍTICA CONTABLE INGRESOS, POLÍTICA DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO CONTABLE, POLÍTICA CONTABLE PARA DEFINIR POLÍTICAS CONTABLES, LOS CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y LA CORRECCIÓN DE ERRORES, LOS CUALES DAN GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE LOS MISMOS.		
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	La identificación individual de los bienes del IDIPRON, se efectúa mediante el software SICAPITAL, teniendo en cuenta las directrices contenidas en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LOS RECURSOS FÍSICOS DEL IDIPRON así mismo se cuenta con la información individualizada de los predios y su modalidad (arrendamiento, comodato y/o convenio). También se tiene el procedimiento CUENTA MENSUAL A-GIAE-PR-004, que tiene como objeto tener el registro físico de los movimientos de ingreso y egreso de los elementos de consumo o traslados de los elementos de consumo controlado y/o bienes devolutivos de propiedad, planta y equipo del IDIPRON.	1,00	
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Todos los manuales y/o procedimientos son socializados y de conocimiento de los involucrados en el proceso contable. El manual de políticas contables se encuentra publicado en la página web del IDIPRON y su consulta es abierta de todos los interesados el manejo y proceso contable.		
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	LA GERENCIA DE RECURSO FÍSICOS ejercen el control individualizado de los bienes muebles, desde su adquisición hasta su destinación final, acorde con la normatividad y los lineamientos internos.		
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Se tiene implementado el procedimiento de CONCILIACIONES BANCARIAS A-GFI-PR-006 las cuales se realizan manera mensual; el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LOS RECURSOS FÍSICOS DEL IDIPRON; las operaciones reciprocas se concilian trimestralmente realizando circularizaciones a las entidades con las que se tiene convenios interinstitucionales; los activos o pasivos contingentes derivados de Procesos Judiciales son conciliados con el correspondiente registro de los procesos del SIPROJ.	1,00	

1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Todos los procedimientos de conciliación, identificación y medición, se encuentran debidamente publicados, para consulta de cualquier servidor del Instituto y sus actualizaciones se notifican mediante correo masivo a todo el personal.		
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Cada una de las gerencias o áreas responsables realizan verificación como mecanismo de autocontrol, y por parte de la Oficina de Control Interno se verifica en desarrollo de sus funciones de evaluación.		
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS)	SI	Las gerencias y/o áreas cuentan con niveles de autorizaciones para garantizar la segregación de funciones en la operación diaria del instituto, así mismo mediante la caracterización de distintos procedimientos de la gerencia financiera se define la segregación de funciones.	1,00	
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los filtros de elaboración, revisión, validación y aprobación son socializados por cada uno del responsable a todo el equipo de trabajo de manera directa.		
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	El nivel de autorizaciones en cada una de las dependencias da cumplimiento a la segregación de funciones en la operación diaria para cada una de las áreas.		
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	El MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES A-GFI-MA-001, cuenta con el numeral 2.15. POLÍTICA DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS y a su vez, se tiene el procedimiento INFORMES FINANCIEROS A-GFI-PR-007; de otra parte se cuenta con los cronogramas establecidos por la DDC-SDH, CGN y demás entidades de vigilancia y control.	1,00	
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos, son de conocimiento de cada persona involucrada en los procesos contables del INSTITUTO y son de consulta pública para toda la entidad.		
1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La entidad cumple con las normas, resoluciones, directrices y/o circulares establecidas para el oportuno reporte de los estados financieros.		
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El IDIPRON tiene establecido el procedimiento CIERRE PRESUPUESTAL A-GFI-PR-003 versión 05 que tiene como objetivo Detallar las actividades básicas relacionadas para la finalización de operaciones presupuestales con el fin de efectuar el cierre de la vigencia fiscal, también se cuenta con el plan de sostenibilidad contable en el cual se cuenta con el establecimiento de tiempo e información a entrega a contabilidad.	0,72	
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos son de conocimiento de cada persona involucrada en los procesos contables del INSTITUTO.		
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	NO	Las áreas que generan hechos económicos deben enviar periódicamente y de forma oportuna la información atendiendo los requerimientos del Área de Contabilidad; sin embargo, para el cierre de la vigencia 2024, se siguen presentando retrasos en el envío de la información y en algunos casos se omite el envío de la información a la Gerencia Financiera por parte de algunas de las áreas generadoras hechos económicos.		
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	El MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LOS RECURSOS FÍSICOS DEL IDIPRON, contempla el su numeral 5.16.04 el control de existencias en el almacén e indica la realización de conteo físico de bienes de manera periódica. (Toma Física); adicionalmente se realizan conciliaciones internas y externas, para confirmar la existencia de derechos ciertos y de obligaciones expresas, claras y exigibles.	1,00	

1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos son de conocimiento de cada persona involucrada en los procesos contables del INSTITUTO y son de consulta pública para toda la entidad.		
1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Mediante el reporte de Inventario de toma física anual y a lo largo del año de manera aleatoria se verifica existencia de bienes, por cada responsable de inventario, en acompañamiento de un funcionario o contratista del área de almacén para su verificación y actualización de los posibles movimientos de inventario.		
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	El IDIPRON cuenta con el plan de sostenibilidad contable y procedimientos como COBRO DE CARTERA, DEPURACIÓN DE ACREEDORES A-GFI-PR-016, CONCILIACIONES BANCARIAS A-GFI-PR-010, INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS A-GFI-PR-004 mediante por los cuales se depuración y realiza seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información.	1,00	
1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos son de conocimiento de cada persona involucrada en los procesos contables del INSTITUTO y son de consulta pública para toda la entidad.		
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	El IDIPRON mediante el Comité de Sostenibilidad Contable, realiza mecanismo de aprobación, actualización y depuración permanente de la cuentas y claridad de la información		
1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	El análisis y depuración de las cuentas se realiza de manera permanente por parte del área de contabilidad y las áreas involucradas, implementado los procedimientos establecidos en la entidad.		
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	El plan de sostenibilidad contable establece los mecanismos tiempos de entrega y de circulación de la información hacia el área contable.	1,00	
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Desde la Gerencia Financiera y por medio del plan de sostenibilidad contable establece los mecanismos tiempos de entrega y de circulación de la información hacia el área contable, se tiene identificado los proveedores de información en el proceso contable.		
1.2.1.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, los receptores de la información se encuentran detallados en la caracterización del proceso de gestión financiera A-GFI-CP-001		
1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados por parte de las áreas generadoras que entregan información al proceso contable por terceros.	1,00	
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Si, los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados por tercero.		
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Si la individualización de las cuentas permite al instituto evaluar y tomar decisiones por medio de distintos factores para una posible baja de cuentas.		
1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, para la identificación de los hechos económicos, el IDIPRON cuenta con el manual de políticas contables versión 5 que contemplan el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos, que están acorde con el Marco Normativo aplicable al Instituto.	1,00	

1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	La identificación y reconocimiento de los hechos económicos se hace de acuerdo con el manual de políticas contables vigente de la Entidad.		
1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Sí, el Plan de Cuentas es actualizado de acuerdo con lo estipulado por la Contaduría General de la Nación CGN. De acuerdo con estas codificaciones, se transmiten los reportes financieros a través del CHIP.	1,00	
1.2.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Periódicamente se revisan las nuevas versiones de los catálogos emitidos por la CGN para actualizar el plan de cuentas del Instituto.		
1.2.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Los hechos económicos de la entidad son registrados de manera individual en cada uno de los módulos del software para los bienes muebles del Instituto y los registros contables individualizados se registran en SYSMAN, aplicativo contable.	1,00	
1.2.1.2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	los hechos económicos se clasifican y se registran de acuerdo con los criterios del Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno y al manual de políticas contables del Instituto		
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los hechos económicos son causados de forma cronológica en cada uno de los módulos del software contable.	1,00	
1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Los hechos económicos son causados cronológicamente y verificados en proceso diario del área de contabilidad.		
1.2.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Si, los comprobantes de contabilidad que soportan los hechos económicos, cuentan con un número consecutivo de registro		
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Todos los hechos económicos registrados se encuentran debidamente soportados.	1,00	
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Los registros contables se encuentran debidamente soportados, tanto por documentos internos como externos.		
1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Todos los documentos se conservan y se custodian en la Oficina Asesora Jurídica del Instituto, toda vez que por directrices internas todos los documentos soporte deben reposar en las carpetas de los contratos, bajo custodia de dicha oficina.		
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Todos los hechos económicos son registrados en el aplicativo SYSMAN a través de comprobantes contables.	1,00	
1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El registro de los comprobantes de contabilidad se realiza cronológicamente.		
1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El registro de los comprobantes de contabilidad cuenta con un número consecutivo		
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad están soportados con los respectivos comprobantes de contabilidad y soportes que respaldan los hechos económicos.	1,00	
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Conforme a las políticas contables adoptadas por el IDIPRON, Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados mediante la elaboración de los comprobantes de contabilidad realizados en el aplicativo SYSMAN.		

1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	La conciliación de saldos se realiza por parte del área de contabilidad cada fin de mes, con el fin de no generar ajustes posteriores al cierre.		
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	El aplicativo contable realiza una verificación automática de completitud de los registros contables, si algún comprobante de contabilidad no tiene la información necesaria y completa el aplicativo no deja finalizar el registro, así mismo, los registros contables se realizan teniendo en cuenta los procedimientos operativos establecidos; las conciliaciones externas e internas, permiten, también, identificar posibles omisiones en los registros contables, para proceder a su reconocimiento.	1,00	
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	El mecanismo de control se realiza de manera diaria y constante en un autocontrol del aplicativo.		
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Todos los saldos reportados en los diferentes libros de contabilidad corresponden correctamente a los reportados en el último trimestre por parte del instituto.		
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Todos Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden a los establecidos en el marco normativo aplicable y establecido por la entidad.	1,00	
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El manual de políticas contables, procedimientos financieros están publicados en la página web del instituto para la libre consulta por parte del interesado y son de conocimiento de cada persona involucrada en los procesos contables del INSTITUTO y son de consulta pública para toda la entidad.		
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Si, los activos, pasivos, ingresos y gastos se reconocen y miden de acuerdo con lo establecido en las políticas contables del Instituto.		
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIAL MENTE	La depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, es calculada de conformidad con las políticas contables que se establecieron el IDIPRON. Frente al tema de deterioro se evidencio que la Gerencia de Recursos Físicos, continúa indicando que se cuenta con el formato IDENTIFICACION DE INDICIOS DE DETERIORO Y VIDA UTIL DE BIENES INMUEBLES A-GAMB-FT-020, sin embargo, no se aportó evidencia de la aplicación del calculo del deterioro de los bienes inmuebles durante la vigencia evaluada.	0,60	
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	La depreciación de la propiedad, planta y equipo del instituto es aplicada mediante el método de lineal, conforme a la política contable adoptada del instituto.		
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	PARCIAL MENTE	La depreciación y la revisión de la vida útil de la propiedad planta y equipo, se realiza de forma periódica por parte de la gerencia de recursos físicos; sin embargo, para la vigencia 2024, no se evidenció reporte de revisión de vidas útiles.		
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	NO	El instituto establece como mínimo una vez al año y/o al finalizar el periodo contable la revisión de los indicios de deterioro. MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES. Frente al tema la Gerencia de Recursos Físicos, indico que cuenta el formato IDENTIFICACION DE INDICIOS DE DETERIORO Y VIDA UTIL DE BIENES INMUEBLES A-GAMB-FT-020, sin embargo, no se aportó evidencia de la aplicación del calculo del deterioro de los bienes inmuebles durante la vigencia evaluada.		
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Mediante el manual de políticas contables se establecen los criterios para la medición y criterios de medición posterior.	0,77	
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Todos los criterios son establecidos de conformidad y con base en el Marco aplicable al Instituto.		

1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	El área de contabilidad se identifica todos los hechos económicos que deben ser actualizados conforme a los criterios establecidos en el manual de políticas contables.		
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	NO	La medición posterior se realiza con base a los criterios establecidos en el manual de políticas contables del IDIPRON; sin embargo, para la vigencia 2024 no se logra validar el cumplimiento de las actividades de identificación de indicios de deterioro que permitieran la actualización posterior.		
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	NO	En 2024, no se identificaron hechos económicos objeto de actualización en relación con la identificación de indicios de deterioro de la propiedad, planta equipo.		
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Las mediciones y estimaciones realizadas están soportadas por juicios de profesionales expertos de la entidad o externos a esta.		
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	A diciembre de 2024, se presentaron los estados financieros aplicables a la entidad, Se evidencia presentación mediante CHIP de manera oportuna y se evidencian publicados en página web los informes financieros mensuales/trimestrales a lo largo de 2024.	1,00	
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En el procedimiento informes financieros se establece los pasos para la publicación y divulgación de los estados financieros en la página web del IDIPRON.		
1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La divulgación y publicación se cumple y se evidencia en la página web de la Entidad.		
1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Los estados financieros emitidos por el IDIPRON son parte importante para la toma de decisiones futuras del instituto.		
1.2.3.1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Durante 2024, se presentaron los estados financieros aplicables a la entidad, Se evidencia presentación mediante CHIP de manera oportuna y se evidencian publicados en página web los informes financieros.		
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los estados financieros son fiel copia tomada de los por los libros de contabilidad en el aplicativo SYSMAN.	1,00	
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El área de contabilidad realiza la conciliación de cada una de las cuentas, con el fin de no presentar error en la presentación de los estados financieros.		
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	El instituto utiliza los indicadores necesarios para interpretar la realidad financiera de la entidad.	1,00	
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los indicadores son ajustables a las necesidades del instituto.		
1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Los estados financieros de la entidad son consolidados de forma consistente y verificable para los usuarios de la información.		
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Si, los estados financieros emitidos por el IDIPRON cuentan con notas y revelaciones que permiten una fácil comprensión por parte de los usuarios de la información.	0,94	

1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	PARCIALMENTE	Si bien el área de contabilidad elabora las notas y revelaciones de los estados financieros, se observo los insumos para su elaboración, provenientes de las áreas generadoras de información, no se entregan oportunamente, y en algunos casos la información reportada no tiene el detalle ni la calidad requerida, situación que dificulta e impacta en la calidad de las mismas.		
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas contables de los estados financieros presentados por el instituto revelan la información de forma cualitativa y cuantitativa.		
1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Las variaciones significativas presentadas en el periodo son explicadas.		
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	De conformidad con las políticas contables adoptadas por parte del IDIPRON, los reconocimientos, revelaciones, mediciones presentación de hechos económicos son revelados en las notas contables.		
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Toda la información de los estados financieros es corroborada con el fin de presentar cifras consistentes y clara para los usuarios		
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Si, El IDIPRON está obligado a presentar rendición de cuentas para cada año, en las cuales se presentan los estados financieros del instituto, dichos Estados Financieros son puestos a disposición de la alta dirección, por parte de la Dirección Financiera, para su conocimiento y correspondiente socialización.	1,00	
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Los estados financieros son verificados por los responsables de contabilidad y son realizados de forma consistente para para su envío y conciliación y presentación en la rendición de cuentas.		
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	En la rendición de cuentas se presentan explicaciones, a fin de lograr claridad en las cifras y facilitar su comprensión por parte de los diferentes usuarios de la información financiera.		
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Si, el instituto tiene establecido la formulación, verificación y seguimientos a los mapas de riesgos, la Gerencia Financiera identifica los riesgos del área de contabilidad, tesorería y presupuesto.	1,00	
1.4.2	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Como evidencia se tiene los seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno e informes consolidados cuatrimestralmente, estos se encuentran publicados en la página web del IDIPRON.		
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Si, se ha establecido la probabilidad de impacto y de materialización de riegos de conformidad con la guía para la administración del riesgo v6, en la formulación de los mapas de riesgos de La Gerencia Financiera.	1,00	
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Conforme a la política de administración del riesgo, se analizan y el tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente.		

1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Conforme a la política de administración del riesgo, se realiza revisión anual de los mapas de riesgo		
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Conforme a la política de administración del riesgo, se analizan y el tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente.		
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, en cumplimiento de la política de administración del riesgo, se realiza el seguimiento de manera cuatrimestral de los mapas de riesgos, con el fin evaluar controles de los riesgos contables.		
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	El personal involucrado en la Gerencia Financiera cuenta con los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para el manejo del proceso contable de la Entidad.	1,00	
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El personal involucrado en la Gerencia Financiera cuenta con perfiles, conocimientos y/o experiencia de tipo contable, el área contable realiza capacitaciones internas, con el fin que todos tengan las habilidades y competencias necesarias para su ejecución.		
1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	NO	Conforme al PIC para vigencia 2024, publicado en la página web del IDIPRON no se evidenciaron capacitaciones programadas para el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable.	0,20	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	NO	Conforme al PIC para vigencia 2024, publicado en la página web del IDIPRON no se evidenciaron capacitaciones programadas para el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable.		
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	NO	Conforme al PIC para vigencia 2024, publicado en la página web del IDIPRON no se evidenciaron capacitaciones programadas para el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable.		
2.1	FORTALEZAS	SI	1 Se evidencia que la Entidad cumple con la preparación, presentación, y publicación de los Estados Financieros cumpliendo los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación, asimismo para lo referente a las Notas a los Estados Financieros que reflejan los hechos económicos ocurridos en la vigencia, tanto cuantitativa como cualitativa, de conformidad con el marco normativo vigente aplicable. 2. El área contable de la entidad, enfoca esfuerzos en la revelación amplia y suficiente de los hechos económicos, gestionando la información con las demás áreas, logrando así consolidar las notas a los estados financieros y mitigando el impacto generado por demoras o omisión en la entrega de la información de parte de las áreas generadoras. 3. Los riesgos del proceso contable se gestionan a través de los mapas de riesgos, se cuenta con el diseño y ejecución de los controles asociados y no se han presentado materializaciones ni incidentes.		
2.2	DEBILIDADES	SI	1. Persisten las deficiencias en la entrega oportuna por de algunas áreas generadoras de hechos económicos, información que ocasiona demoras para registro y la revelación de los hechos económicos, esta situación puede impactar negativamente en la consolidación, oportunidad y calidad de los informes financieros. 2 Frente al cálculo del deterioro de los bienes inmuebles, se reporto el formato IDENTIFICACION DE INDICIOS DE DETERIORO Y VIDA UTIL DE BIENES INMUEBLES, no obstante, no se aporte evidencias de la implementación de este. 3 En la vigencia 2024, no se reportaron, ni fue posible validar el desarrollo de capacitaciones para el fortalecimiento de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	En la vigencia 2024, se realizaron actualizaciones al MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES, se observo el establecimiento de lineamientos frente al manejo de los decimales en la presentación de los estados financieros.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Ejecutar acciones desde las áreas generadoras de hechos económicos, que reportan información al área contable, con el fin de mejorar la calidad y garantizar la oportunidad y completitud en la entrega de información.		